Los universitarios necesitarán el Certificado Digital para optar a una beca de transporte de 200 euros en Elda

24/08/2020

Los **jóvenes universitarios de Elda en los próximos días podrán solicitar 100 becas de transporte del pasado curso 2019/2020** solo si disponen de certificado digital. Este año la tramitación se ha de realizar **a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, dentro del apartado 'Destacados', una vez hayan sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.** Para optar a estas ayudas los requisitos son haber utilizado el transporte público para ir a los centros universitarios, ser **menores de 30 años**, estar al corriente de los pagos y obligaciones tributarias y de la Seguridad Social y **estar empadronados en la ciudad.**

Estas becas, que se entregarán en función de las necesidades económicas familiares, tienen **un importe de 200 euros.** Para las consultas relativas a esta convocatoria los interesados pueden llamar al teléfono 96 538 04 02 (extensión 2287) o escribir a la dirección de correo electrónico transportes@elda.es.

El **Partido Popular** ha pedido al equipo de gobierno, compuesto por **PSOE e Izquierda Unida**, que subsane el error de las bases, pues **en estas se indica que el plazo para la presentación de la documentación es del 1 al 20 de septiembre**, pero a su vez, que habrá 20 días hábiles para ello, lo que podría generar confusión entre

los estudiantes, señalan, por lo que piden que la fecha debería prorrogase hasta el 29 de septiembre, teniendo en cuenta que el 8 y 9 son festivos locales", señala el portavoz popular, **Fran Muñoz**.